

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 2 de abril de 2003 aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.I.J.1567 de 30 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 mayo de 2003, con el No. 1456 del tomo 134, con la denominación de "PERUZZI S.A."

El capital actual suscrito y pagado es de US\$2,050, lo cual consta en escritura pública otorgada el 2 de abril del 2003, ante el notario Sexto del cantón Quito.

El objeto social básico que tiene la Compañía es: "la asesoría, tercerización de procesos y prestación de servicios en las áreas comerciales, crediticias, mejoramiento de procesos, manejo de cartera y administrativas"

La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General y el Presidente, quienes ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanzó 343 y 345 empleados que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Peruzzi S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o

pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

2.5 Propiedades y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos intangibles

2.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.6.3 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son iguales a cero y que la vida útil usada en el cálculo de la amortización es de 3 años.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final de período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a trabajadores

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del año.

2.10.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendatario - El gasto por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.12.2 Prestación de servicios de cobranzas - Los servicios por la gestión de cobranza judicial y extrajudicial de la cartera de los diferentes clientes son reconocidos cuando el servicio es prestado, en base al número de transacciones gestionadas y en base a las comisiones convenidas con el cliente.

2.12.1 Ingresos por derechos de cobro - Constituye las recuperaciones adicionales de los derechos de cobro de las carteras vendidas, adquiridas a los bancos y registradas al costo de adquisición.

cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés

efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los activos financieros distintos a los clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 360 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

2.16.4 Baja en cuenta de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiriere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiriere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.17 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

(IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015			
Al 1/1/15	previamente reportado	NIC 19 enmienda a la	Al 1/1/15
Ajustes por			Restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	52,017	34,849	86,866
Desahucio	8,185	5,335	13,520
Utilidades retenidas	672,345	(40,184)	632,161
Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015			
Al 31/12/15	reportado	NIC 19 enmienda a la	Al 31/12/15
Ajustes por			restablecido
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	80,928	41,114	122,042
Desahucio	40,371	20,560	60,931
Utilidades retenidas	580,352	(61,674)	518,678
Otro resultado integral	(14,021)	(6,770)	(20,791)

ESPACIO EN BLANCO

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación es material, y da una guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Impacto en los resultados del año	Año terminado 31/12/15	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Año terminado 31/12/15
Costo por servicios:			
Jubilación patronal	19,830	12,320	32,150
Desahucio	27,364	2,163	29,527
Costo por intereses:			
Jubilación patronal	3,402	203	3,605
Desahucio	527	34	561
Utilidad del año	42,149	14,720	27,429

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una

consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que

la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIF 16 Arrendamientos

La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y trata el arrendamiento para arrendador y arrendatario, la NIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e

interpretaciones relacionadas. NIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIF 16 los pagos por

arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIFF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIFF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIFF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

a) Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

b) Cuando una entidad evalúa si existirá utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

c) La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos, y,

d) En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	31/12/16	31/12/15
Caja	670	610
Bancos	856,480	569,754
Total	857,150	570,364

Bancos - Corresponde principalmente a cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
Comerciales:		
Servicio de recuperación de cartera	116,561	9,123
Otras cuentas por cobrar:		
Derechos de cobro	2,515,227	3,981,007
Provisión para cuentas dudosas	(589,537)	(601,955)
Recaudaciones por aplicar	107,781	43,697
Otras	2,033,471	3,273,851
Subtotal	2,150,032	3,282,974

Servicios de recuperación de cartera - La Compañía ha suscrito contratos de servicios de recuperación de cartera mediante los cuales se obliga a realizar la cobranza de cuentas por cobrar vencidas y cuentas por cobrar que vencieren durante la vigencia del contrato. Por este servicio la Compañía recibe una comisión basada en los montos efectivamente cobrados y recaudados previa la emisión de una factura. El plazo de pago de cada factura varía entre 5 y 30 días término contados desde la fecha de emisión de la factura.

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo por cobrar por estos servicios incluye los siguientes clientes:

Asociación Mutualista Pichincha	23,421	31/12/16
Banco Bolivariano	20,228	31/12/15
Banco Amazonas	23,931	
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.	41,566	
Agripac S.A.	1,417	
Créditos Económicos Credicosa S.A.	2,019	
Acería del Ecuador S.A.	2,052	
Otras cuentas menores	3,556	
	1,496	
Total	116,561	9,123

Derechos de cobro - Representa cartera de crédito vendida y castigada, principalmente de bancos, la cual ha sido adquirida mediante contratos de "compra venta de cartera". Ver (Nota 18)

Las condiciones generales de la negociación son como sigue:

Documentos de cartera negociables:

- Los documentos negociados tienen como causa operaciones lícitas de crédito.
- Sobre la cartera no existe retenciones, trabas, embargos o medidas cautelares de ninguna clase que dificulten o impidan su sucesión a favor de la compradora las obligaciones de pago que se encuentran instrumentadas en los documentos que conforman la cartera de créditos objeto de la compraventa, son incondicionales, líquidas, puras y exigibles a su vencimiento.

Cesión de derechos:

- El vendedor cede y transfiere la cartera de crédito a favor de la compradora, sin recurso de ninguna naturaleza contra el vendedor. Por su parte la compradora acepta esta sesión a su favor y declara que la acepta incondicionalmente, sin tener nada que reclamar al vendedor.
- La transferencia de los títulos que efectuaré el vendedor a favor de la compradora comprende los derechos principales, los intereses legalmente pactados, los intereses moratorios cuando estos procedieren y más derechos accesorios, sin que el vendedor se reserve absolutamente nada para sí.

La conformación de los derechos de cobro por tipo de crédito es como sigue:

Tarjeta de crédito	1,893,243	31/12/16
Microcrédito	195,042	31/12/15
Vivienda	121,111	
Automotriz	7,214	
Consumo	298,617	
Total	2,515,227	3,981,007

Durante el año 2016 y 2015 la Compañía conforme su política de reconocimiento de ingresos y luego de la recuperación de la cartera comprada, registró como ingresos por derechos de cobro US\$5.6 millones y US\$3.9 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el número de operaciones de clientes que representa los derechos de cobro es de 145,541 y 71,694 respectivamente, de los cuales se ha logrado establecer contacto para el cobro de cartera a aproximadamente 63,264 y 36,104 clientes, respectivamente.

El período de gestión de cobro una vez establecido el contacto con el deudor es de aproximadamente 12 meses.

Provisión para cuentas dudosas - La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas de cobro de aquellos clientes que, formando parte de la cartera comprada, no se ha logrado establecer ningún contacto para su recuperación dentro del período de 12 meses a partir de la compra y luego de agotadas todas las gestiones de cobro respectivas.

Recaudaciones por aplicar - Constituyen la recuperación de los derechos de cobro por transferencias bancarias realizadas conforme los acuerdos de pago con el originador primario del crédito, los mismos que son liquidados y dados de baja de la cartera comprada, conforme se van identificando.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Año terminado		
Saldos al comienzo del año	601,955	661,592
Reversión	(12,418)	(59,637)
Saldos al fin del año	589,537	601,955

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es extensa e independiente.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/16	31/12/15
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos a partes relacionadas y total (Nota 17)	1,295,221	796,521
Clasificación:		
Corriente	594,306	796,521
No corriente	700,915	-
Total	1,295,221	796,521

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Costo	Depreciación acumulada	Total	Clasificación:	
			Vehículos	
			Muebles y enseres	
			Equipo de computación	
			Instalaciones	
			Equipos de oficina	
		Total		
31/12/16	(401,233)	330,532		
31/12/15	(322,260)	413,552		
731,765				
735,812				
95,081				
70,822				
110,130				
17,036				
37,463				
157,943				
79,909				
120,761				
19,979				
34,960				
		413,552		

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Instalaciones	Equipos de oficina	Obras en proceso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	216,787	82,880	193,969	37,726	16,580	31,151	579,093
Adquisiciones	28,171	18,485	103,098	9,957	28,631	4,509	192,851
Reclasificaciones	<u>(472)</u>					<u>(35,660)</u>	<u>(36,132)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	244,486	101,365	297,067	47,683	45,211	-	735,812
Adquisiciones		1,071	52,740		7,790		61,601
Ventas, bajas	<u>(47,398)</u>			<u>(18,250)</u>			<u>(65,648)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>197,088</u>	<u>102,436</u>	<u>349,807</u>	<u>29,433</u>	<u>53,001</u>	<u>-</u>	<u>731,765</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(43,030)	(12,161)	(129,814)	(25,259)	(5,969)		(216,233)
Gasto por depreciación	<u>(43,513)</u>	<u>(9,295)</u>	<u>(46,492)</u>	<u>(2,445)</u>	<u>(4,282)</u>		<u>(106,027)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(86,543)	(21,456)	(176,306)	(27,704)	(10,251)	-	(322,260)
Gasto por depreciación	<u>(45,455)</u>	<u>(10,158)</u>	<u>(63,371)</u>	<u>(2,943)</u>	<u>(5,287)</u>		<u>(127,214)</u>
Ventas, bajas	<u>29,991</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,250</u>	<u>-</u>		<u>48,241</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>(102,007)</u>	<u>(31,614)</u>	<u>(239,677)</u>	<u>(12,397)</u>	<u>(15,538)</u>	<u>-</u>	<u>(401,233)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>95,081</u>	<u>70,822</u>	<u>110,130</u>	<u>17,036</u>	<u>37,463</u>	<u>-</u>	<u>330,532</u>

8. PRÉSTAMOS

Garantizados - medidos al costo amortizado:		
	31/12/16	31/12/15
Prestamistas (1)	951,803	921,803
Accionistas (Nota 17)	216,712	102,481
Préstamos bancarios (2)	506,113	-
Intereses	15,100	31,193
Total	1,689,728	1,055,477

- (1) Corresponde a documentos por pagar a personas naturales, con vencimientos menores o iguales a un año y que devengan tasas de interés anuales que fluctúan entre el 10% y 17% para los años 2016 y 2015. Dichos documentos por pagar están respaldados con la emisión de un pagaré.
- (2) Corresponde a un préstamo que la Compañía mantiene con el Banco de la Producción S.A. Produbanco, con una tasa de interés del 8.95% anual y con vencimiento en noviembre del 2017.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar comerciales:		
	31/12/16	31/12/15
Adquisición de derechos de cobro	1,071,966	2,768,055
Terceros	553,385	495,947
Proveedores locales	103,094	59,215
Proveedores varios	29,600	-
Otras cuentas por pagar	4,742	9,068
Total	1,762,787	3,332,285

Cuentas por pagar por adquisición de derechos de cobro - Constituyen cuentas por pagar originadas en los contratos de compra venta de cartera. Las condiciones de pago de la compra de cartera son: 30% de contado y 70% restante hasta 12 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato y no generan intereses (30% de contado y 70% restante para el año 2015), con excepción de la compra de cartera del Banco de la Producción Produbanco, el mismo que fue cancelado con el 20% de contado a la firma del contrato y el 80% restante fue financiado por el mismo Banco con un crédito a 12 meses plazo.

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de los saldos por pagar por adquisición de derechos de cobro es como sigue:

31/12/15	31/12/16
600,164	719,746
47,523	310,780
153,825	
1,817,835	41,440
148,708	
2,768,055	1,071,966

Banco Internacional S.A.
Banco para la Asistencia Comunitaria FINCA S.A.
Banco Solidario S.A.
Banco General Rumitahu
Banco de la Producción Prohubanco
Otras cuentas menores

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

31/12/15	31/12/16
	23,606
287,209	
Pasivos por impuestos corrientes:	
	44,384
21,450	60,314
34,463	
31,928	47,834
64,680	57,577
152,521	210,109

Activos por impuestos corrientes:
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA, retenciones y total

Pasivos por impuestos corrientes:
Impuesto a la renta por pagar
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta
por pagar

Impuesto a la salida de divisas - ISD por pagar

Total

10.2

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una
reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

31/12/16	31/12/15
136,898	57,457
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	
Ajuste por aplicación de enmienda NIC 19 (Nota 2.18)	
239,175	147,065
376,073	219,242
82,736	48,233
39,698	25,018
82,736	48,233
Impuesto a la renta causado (1)	
Anticipo calculado (2)	
82,736	48,233
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$39,698, (US\$25,018 para el año 2015); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$82,736 (US\$48,233 para el año 2015). Consecuentemente, la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta US\$82,736 equivalente al impuesto a la renta causado (US\$48,233 para el año 2015).

Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2016.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.

Año terminado		31/12/16		31/12/15	
Saldos al comienzo del año	21,450	82,736	26,618	Provisión del año	48,233
Pagos efectuados	(59,802)	44,384	21,450	Saldos al fin del año	(53,401)
					21,450

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente y pago del saldo inicial.

10.4 Saldos de activos (pasivos) por impuesto diferido - Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
----------------------------	------------------------------	-----------------------

Año 2016:

Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:
Provisiones Impuesto a la Salida de Divisas - ISD
Equipos

14,230	292	14,522
(5,230)	3,976	(1,254)
9,000	4,268	13,268

Participación a trabajadores	25,877	31/12/16
Beneficios sociales	249,943	
Otros	25,462	
	<u>17,568</u>	
Total	301,282	31/12/15
	<u>225,974</u>	

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 y 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

- El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
 - Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
 - Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

10.5 Aspectos tributarios

Año 2015:		Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a: Provisiones Impuesto a la Salida de Divisas – ISD Equipos		Total
Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año		
(9,205)	14,230	(5,230)	9,000	
(9,205)	3,975	(5,230)	9,000	

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Restablecidos	31/12/15	31/12/14
Jubilación patronal	150,655	122,042
Bonificación por desahucio	69,931	86,866
Total	182,973	100,385

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Año terminado	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	122,042	86,866
Costo del servicio	67,155	52,288
Costo por intereses	5,321	3,605
Ganancias actuariales	(12,259)	(579)
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(31,604)	(20,138)
Saldos al fin del año	150,655	122,042

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Año terminado	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	60,931	13,519
Costo de los servicios	39,174	29,527
Costo por intereses	2,657	561
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(20,566)	21,370
Beneficios pagados	(12,235)	(4,046)
Saldos al fin del año	69,961	60,931

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario

independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$15,715 (aumentaría por US\$17,635). Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$17,750 (disminuiría por US\$15,952).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Tasa(s) de descuento	Tasa(s) esperada del incremento salarial
4.14	3.00
31/12/16	31/12/15
%	%
Restablecido	
4.36	3.00

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

13.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene un departamento de gestión de cobro bien estructurado que le permite ubicar a los deudores de cartera vencidos y ejercer una gestión de cobro efectiva lo que le ha permitido mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de sus clientes.

13.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez está controlado mediante flujos de caja, se realizan proyecciones que permitan determinar los potenciales excedentes de liquidez, con el fin de realizar nuevas compras de cartera o poder realizar inversiones y obtener una adecuada rentabilidad para la Compañía.

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Sistemas y Auditoría Interna, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General y a la Dirección de Operaciones medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

[illegible]

Total	647,750	518,678
Utilidades retenidas (déficit acumulado)	77,734	(51,338)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	570,016	570,016
	31/12/16	31/12/15

14.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

14.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 2,050 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14. PATRIMONIO

13.6 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Total	3,452,515	4,387,762
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos (Nota 8)	1,689,728	1,055,477
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	1,762,787	3,332,285
Total	4,302,403	4,649,859
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	857,150	570,364
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2,150,032	3,282,974
Otros activos financieros (Nota 6)	1,295,221	796,521
Total	4,302,403	4,649,859
	31/12/16	31/12/15

13.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIFF, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizado de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIFF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14.4 Dividendos - El 11 de diciembre del 2015, se cancelaron dividendos por un total de US\$120 mil a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En el 2016 no se pagó dividendos.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. INGRESOS

	31/12/16	31/12/15
Año terminado		
Derechos de cobro	5,599,770	3,891,201
Servicios de recuperación de cartera	1,011,856	1,176,482
Total	6,611,626	5,067,683

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/16	31/12/15
Año terminado		
Gastos por beneficios a los empleados	4,320,629	3,338,370
Honorarios y servicios profesionales	763,181	553,969
Servicios básicos	315,058	271,519
Arrendos	174,723	154,373
Gastos de mantenimiento	56,380	54,681
Gastos por depreciación y amortización	172,631	135,667
Suministros	63,509	57,002
Seguros	35,729	35,857
Otros gastos	515,983	425,445
Total	6,417,823	5,026,883

Gastos por Beneficios a los empleados

Año terminado	31/12/16	31/12/15	Restablecido
Sueldos y salarios	2,755,010	2,158,809	
Participación a trabajadores	24,158	12,737	
Beneficios sociales	596,986	472,239	
Beneficios a empleados	459,470	338,078	
Aportes al IEES	370,698	290,664	
Beneficios definidos	114,307	65,843	
Total	4,320,629	3,338,370	

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía no realizó transacciones comerciales con partes relacionadas.

17.2 Préstamos por pagar accionistas - Corresponde a los documentos por pagar a los accionistas, producto del financiamiento otorgado a la Compañía, con una tasa de interés del 15% anual, con vencimientos mensuales.

17.3 Préstamos a partes relacionadas - Durante el año 2016, la Compañía concedió una línea de crédito para fondear las operaciones y necesidades de flujo de efectivo que requiera Grupo Aros S.A., el valor de los préstamos otorgados asciende a US\$1.3 millones, con una tasa de interés del 5% anual con vencimiento hasta el año 2019.

17.4 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante los años 2016 y 2015 fueron de US\$534 mil y US\$389 mil, respectivamente. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada en base a su rendimiento y las tendencias del mercado.

18. COMPROMISOS

Un resumen de los compromisos más importantes que la Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

Derechos de cobro:

• **Banco Internacional S.A.** - Durante el año 2016, Peruzzi S.A. suscribió con el Banco alrededor de cinco contratos de compra de cartera, mediante los cuales adquiere cartera de crédito de clientes de tarjeta de crédito castigada. La cartera de crédito adquirida por la Compañía incluye el listado íntegro de todas las operaciones que conforman la cartera para cada uno de los contratos, incluyendo el nombre del deudor, capital, intereses, honorarios, días de mora y costos operativos. El valor cancelado por la compradora al vendedor es del 8% de contado a la firma del contrato

Y la diferencia restante del 92% es pagadera en 11 cuotas mensuales iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato.

• **Banco de la Producción S.A. Prodebanco.** - El 22 de noviembre del 2016, Peruzzi S.A. suscribió un contrato de compra venta de cartera con Banco de la Producción Prodebanco, mediante los cuales adquiere cartera de crédito de clientes de tarjeta de crédito. La cartera de crédito adquirida por la Compañía incluye el listado íntegro de todas las operaciones que conforman la cartera para cada uno de los contratos, incluyendo el nombre del deudor, valor de capital, tasa de interés, interés por mora, honorarios y costos operativos. El valor cancelado fue: 20% de contado a la firma del contrato y el 80% restante fue financiado por Banco de la Producción Prodebanco con un crédito a 12 meses plazo.

• **Banco Solidario.** - Durante el año 2016, Peruzzi S.A. suscribió con Banco Solidario dos contratos de compra de cartera, mediante los cuales adquiere cartera de crédito de clientes de tarjeta de crédito castigada y microcrédito. La cartera de crédito adquirida por la Compañía incluye el listado íntegro de todas las operaciones que conforman la cartera para cada uno de los contratos, incluyendo el nombre del deudor, capital, intereses, honorarios, días de mora y costos operativos. El valor cancelado por la compradora al vendedor es del 30% de contado a la firma del contrato y la diferencia del 70% restante pagadera en cuotas de 9 y 12 meses respectivamente, iguales a partir del siguiente mes de la firma del contrato.

Servicios de recuperación de cartera:

• **Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor** - El 21 de agosto del 2008, Peruzzi S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios de recuperación de cartera con Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor (Chevyplan), para que realice la cobranza de sus cuentas por cobrar vencidas y las que vencerán durante la vigencia del presente contrato, las que serán informadas por dicha compañía mediante comunicaciones sean físicas o digitales. La Compañía se obliga a realizar directamente la gestión de cobro, utilizando para el efecto, todas las gestiones de tipo preventivo, extrajudiciales, judiciales que resulten aconsejables y necesarios, conducentes a la recuperación y cobranza de los valores representados por los documentos que el contratante sea titular y tenga derecho a cobrar bajo cualquier título y motivo del desarrollo de sus negocios.

Durante el año 2015, la Compañía incrementó la línea de servicios con Chevyplan, incrementándose los servicios de seguimientos a los planes de clientes no adjudicados, campañas de contacto a los clientes relacionadas a bienvenidas al plan de ahorro, y sus beneficios, información de asignación y entrega de vehículos, servicio al cliente, reactivaciones de planes de ahorro para clientes de Chevyplan que cayeron en mora, entre los principales. Este servicio se mantuvo operativo durante el año 2016. Planautomotor pagará mensualmente a la Compañía las comisiones establecidas sobre los montos efectivamente cobrados y recaudados, incluyendo impuestos e intereses generados, previa entrega de la factura correspondiente. El plazo de pago de cada factura es de diez días término contados desde la fecha de recepción de la factura.

• **Mutualista Pichincha** - El 24 de diciembre de 2008, Peruzzi S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios de recuperación de cartera de tarjeta de crédito con Mutualista Pichincha para que realice la gestión de recuperación de cartera

vencida, las mismas que serán entregadas por Mutualista Pichincha a Peruzzi S.A. mediante comunicaciones escritas.

La Compañía se obliga a realizar directamente la gestión de cobro, y todas las gestiones extrajudiciales que resulten aconsejables y necesarias conducentes a la recuperación y cobranza de los valores representados por los documentos que el cedente sea titular y tenga derecho a cobrar bajo cualquier título y motivo del desarrollo de sus negocios. La gestión podrá incluir la recepción de bienes en dación en pago, si así lo dispone el cedente.

Mutualista Pichincha pagará mensualmente a la Compañía las comisiones establecidas sobre los montos efectivamente cobrados y recaudados, incluyendo impuestos e intereses generados, previa entrega de la factura correspondiente. El plazo de pago de cada factura es 5 días contados a partir de la recepción de la misma.

• **Banco Bolivariano** - El 9 de febrero del 2009, Peruzzi S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios de recuperación de cartera de tarjeta de crédito con Banco Bolivariano para que realice la gestión de recuperación de cartera vencida, las mismas que serán entregadas por el Banco a Peruzzi S.A. mediante comunicaciones escritas o mediante cualquier otro medio o canal de tipo electrónico.

La Compañía se obliga a realizar directamente la gestión de cobro, y todas las gestiones extrajudiciales que resulten aconsejables y necesarias conducentes a la recuperación y cobranza de los valores representados por los documentos que el contratante sea titular y tenga derecho a cobrar bajo cualquier título y motivo del desarrollo de sus negocios. La gestión podrá incluir la recepción de bienes en dación en pago, si así lo dispone y aprueba específicamente el Banco.

Banco Bolivariano pagará mensualmente a la Compañía las comisiones establecidas sobre los montos efectivamente cobrados y recaudados, incluyendo impuestos e intereses generados, previa entrega de la factura correspondiente. El plazo de pago de cada factura es 5 días contados a partir de la recepción de la misma.

Con fecha 8 de julio de 2013, se suscribió una adenda al Contrato de Prestación de servicios de cobranzas y recuperación de cartera, en el cual se establecen modificaciones a los valores de las comisiones.

• **Banco Amazonas** - El 3 de octubre de 2016, Peruzzi S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios de recuperación de cartera de tarjeta de crédito, con Banco Amazonas para que realice la gestión preventiva de cartera por vencer, así como la recuperación de cartera vencida, las mismas que serán entregadas por el Banco a Peruzzi S.A. mediante comunicaciones escritas y en formato digital y físico.

La Compañía se obliga a realizar directamente utilizando para el efecto, en sus respectivos casos, todas las gestiones extrajudiciales que resulten aconsejables y necesarias conducentes a la recuperación de los valores representados por los documentos que el contratante sea titular y tenga derecho a cobrar bajo cualquier título y motivo de desarrollo de sus negocios.

Banco Amazonas pagará mensualmente a la Compañía las comisiones establecidas sobre los montos efectivamente cobrados y recaudados, incluyendo impuestos e intereses generados, previa entrega de la factura correspondiente. El plazo de pago de cada factura es de contado, a partir de la recepción de la misma.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 25 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 25 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.